

# Cumanana

BOLETÍN VIRTUAL DE CULTURA PERUANA PARA EL ÁFRICA

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DEL PERÚ



RELACIONES BILATERALES ENTRE EL  
PERÚ Y EGIPTO: COOPERACIÓN CULTURAL  
COMO EJE ESTRATÉGICO

AHMED HAMDI BAKR

PÁG. 4

PERÚ Y EGIPTO EN EL FORO DE  
CIVILIZACIONES ANTIGUAS

MINISTRO CONSEJERO EDUARDO PALACIOS RANGEL  
PRIMER SECRETARIO GIANCARLO ANDRÉ PEDRAZA RUIZ

PÁG. 7

EXPANDIENDO LA AFRICANIDAD

CONSEJERO RAÚL DANIEL LOARTE RÚZ  
PATRICIA ALEXANDRA CARRASCO MEJÍA

PÁG. 11

RECETA  
KOSHARI

PÁG. 16

# RELACIONES ENTRE EL PERÚ Y EGIPTO: FUTURO PROMISORIO

MIGUEL ALEMÁN URTEAGA

EMBAJADOR DEL PERÚ EN LA REPÚBLICA ÁRABE DE EGIPTO



**REUNIÓN CON EL MINISTRO ASISTENTE PARA LAS AMÉRICAS DE LA CANCELLERÍA EGIPCIA**

Fuente: fotografía L-EI\_Cairo

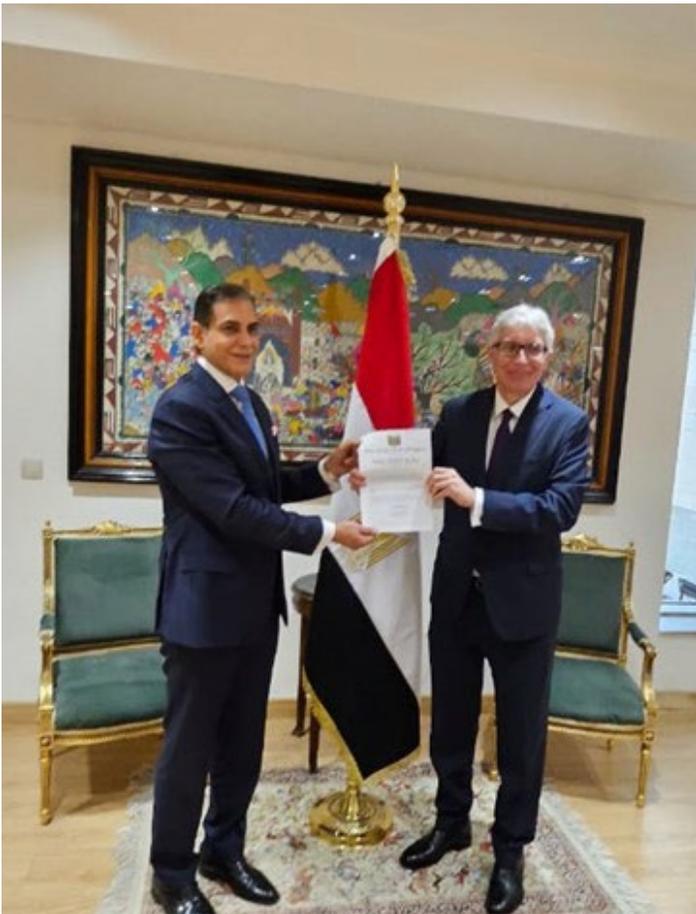
Habiendo recibido el alto honor y responsabilidad de desempeñarme como Embajador de la República del Perú en la República Árabe de Egipto, asumí funciones el 1 de abril de 2025, con el reto y al mismo tiempo la oportunidad de avanzar en la ampliación y profundización de las sólidas vinculaciones bilaterales entre los dos países.

En camino hacia las siete décadas de relaciones diplomáticas (fueron establecidas en 1963), las vinculaciones entre el Perú y Egipto son en realidad de más larga data, debido a la influencia árabe en el idioma español, en la gastronomía, en la arquitectura y el arte, entre otros aspectos, como consecuencia de la presencia árabe de ocho siglos en la península ibérica y cuya impronta llegó al Perú en tiempos coloniales.

El conocimiento mutuo alcanzado gracias a esta antigua vinculación es la base para buscar la profundización de nuestros lazos político-diplomáticos, al lado del cual resultará prioritaria la posibilidad de ampliar los vínculos económico-comerciales con la introducción de nuevos productos abordando el reto de la logística que impone la distancia que separa a ambos países, y con la atracción de inversiones, así como para expandir la cooperación en las más diversas áreas de interés para ambas partes, especialmente en aquellas que conduzcan al bienestar y al desarrollo económico y social de sus poblaciones.

A fin de contribuir al crecimiento económico inclusivo, será muy relevante explorar posibilidades de colaboración para compartir experiencias exitosas en áreas como el emprendimiento, la creación de empleo, el acceso a la formalidad y la mejora de infraestructura básica, así como en el conocimiento de programas con buenos resultados en materia de reducción de pobreza, incluyendo la atención a las poblaciones migrantes que en amplio número se encuentran en ambos países.

El cambio climático como desafío transversal para el desarrollo de nuestros países brinda oportunidades para la cooperación bilateral a fin de encontrar soluciones similares a algunos de sus efectos, como la lucha contra la desertificación, abordar el estrés hídrico a través de la búsqueda de técnicas novedosas de uso del agua y de irrigación, la adaptación de cultivos a altas temperaturas, entre otras. Por ejemplo, Egipto tiene valiosa experiencia en la recuperación de tierras desérticas para ser utilizadas como campos agrícolas, la que podría ser aprovechada por el Perú.



**PRESENTACIÓN DE COPIAS DE CARTAS CREDENCIALES DEL EMBAJADOR DEL PERÚ EN EGIPTO MIGUEL ALEMÁN URTEAGA, 06/04/2025.**  
Fuente: fotografía L-El\_Cairo

De otro lado, las áreas metropolitanas de las capitales de los dos países, El Cairo y Lima, son megaciudades en constante crecimiento cuya problemática requiere soluciones multidimensionales y aquí pueden encontrarse áreas de colaboración para conocer buenas prácticas en materia de desarrollo urbanístico, ciudades sostenibles, provisión de servicios básicos, transporte público y gestión de residuos.

Como herederos de grandes civilizaciones, uno de los pilares fundamentales de los lazos bilaterales está constituido por el ámbito cultural en sus más diversas manifestaciones. Con el convencimiento que la cultura es un puente que acerca a los pueblos y contribuye al entendimiento mutuo, será muy importante continuar ampliando el conocimiento de las expresiones culturales peruanas, como la diversidad de su gastronomía, la literatura, la música y otras manifestaciones artísticas.

De otra parte, el conocimiento del acervo arqueológico e histórico de sus antiguas civilizaciones permitirá a

las generaciones presentes y futuras comprender su legado invaluable, por lo que un objetivo importante será fortalecer los lazos de colaboración para la protección, la conservación y la recuperación de ese patrimonio, y al lado de ello, estrechar vínculos de cooperación en el área de turismo, tratándose de países con destinos que atraen a numerosos visitantes, especialmente interesados en sus múltiples monumentos arqueológicos.



**VISITA DE CORTESÍA AL EMBAJADOR ASHRAF MOUNIR, VICE ASISTENTE DEL MINISTRO PARA ASUNTOS DE AMÉRICA LATINA DE LA CANCELLERÍA EGIPCIA.**  
Fuente: fotografía L-El\_Cairo

En suma, la antigua amistad entre el Perú y Egipto es una sólida base para proyectar de manera promisoría las vinculaciones bilaterales, a través de la ampliación y diversificación de la colaboración en diversas áreas de interés mutuo, para beneficio de ambos países.

# RELACIONES BILATERALES ENTRE EL PERÚ Y EGIPTO: COOPERACIÓN CULTURAL COMO EJE ESTRATÉGICO

AHMED HAMDI BAKR  
EMBAJADOR DE EGIPTO EN EL PERÚ

**E**l Perú y Egipto comparten un legado excepcional: el privilegio de ser cuna de civilizaciones milenarias que dejaron huellas indelebles en la historia de la humanidad. En las riberas del Amazonas y del Nilo, florecieron sociedades altamente desarrolladas que alcanzaron notables avances en arquitectura, medicina, ingeniería hidráulica y agricultura, siglos antes de la era moderna. Esta profunda conexión cultural, forjada a lo largo de más de 4000 años, constituye hoy un eje estratégico en la relación bilateral entre ambos países, y un valioso punto de encuentro para la diplomacia contemporánea.

La inminente inauguración del Gran Museo Egipcio (GEM) en Giza —uno de los proyectos culturales más ambiciosos del siglo XXI— representa una oportunidad singular para renovar el diálogo cultural entre el Perú y Egipto. Este recinto, que albergará más de 100,000 piezas del patrimonio faraónico, no solo es una manifestación de la riqueza histórica de Egipto, sino también una invitación a la cooperación museológica y académica con países con trayectorias culturales comparables, como el Perú.

En efecto, el Perú también ha realizado importantes esfuerzos en la preservación y difusión de su legado precolombino, como lo evidencian el trabajo del Ministerio de Cultura, las investigaciones del Proyecto Qhapaq Ñan y la proyección internacional de museos como el Museo de Sitio de Pachacamac, el Museo Nacional de Arqueología, Antropología e Historia del Perú y el Museo Tumbas Reales de Sipán. Estos espacios, al igual que el GEM, demuestran cómo el patrimonio puede ser vehículo de desarrollo, identidad y diplomacia.



**BANDERA PERÚ Y EGIPTO**  
Fuente: Shutterstock

## Un paralelismo cultural profundo



**RIO NILO**

Fuente: es.wikipedia.org

Las similitudes entre el Antiguo Egipto y las civilizaciones andinas no se limitan a la cronología o monumentalidad de sus vestigios. En ambos contextos se han registrado prácticas como las trepanaciones craneanas, el uso simbólico de los metales, la construcción de sistemas hidráulicos complejos y la organización estatal centralizada en torno a un poder sagrado. Esta convergencia invita al desarrollo de investigaciones comparativas, exposiciones conjuntas y programas de intercambio entre profesionales del patrimonio, arqueólogos, curadores y restauradores.

Asimismo, existe un interés creciente por parte del público peruano en la historia del Antiguo Egipto, al igual que en el mundo andino por parte del público egipcio y árabe. La diplomacia cultural puede facilitar estos vínculos a través de ciclos de cine, programas educativos, ferias del libro, traducciones de obras clave, giras de piezas patrimoniales y hermanamientos institucionales.

### Presencia diplomática e historia de los vínculos bilaterales



**EMBAJADA DE EGIPTO**

Fuente: es.wikipedia.org

Las relaciones diplomáticas entre el Perú y Egipto se formalizaron en 1963, cuando Egipto inauguró su primera Embajada en América Latina, establecida en Lima. Este gesto fue un precedente significativo en el fortalecimiento de los lazos entre América del Sur y el mundo árabe, marcando el inicio de una relación bilateral basada en el respeto mutuo, la cooperación Sur-Sur y el reconocimiento del valor cultural como base del entendimiento entre pueblos.

Desde entonces, la vinculación entre ambas naciones ha evolucionado favorablemente, ampliándose hacia el ámbito económico, político, académico y multilateral. Sin embargo, la dimensión cultural sigue siendo la que ofrece mayores posibilidades de consolidación a mediano y largo plazo, especialmente en un mundo que valora cada vez más la diplomacia del conocimiento y la cooperación patrimonial.

### Cooperación económica y desarrollo compartido



**INDUSTRIA TEXTIL**

Fuente: es.wikipedia.org

Además del componente cultural, el Perú y Egipto presentan similitudes estructurales como economías emergentes de ingreso medio. Uno de los desafíos compartidos es el alto nivel de informalidad laboral, que alcanza cerca del 70% en Perú y alrededor del 40% en Egipto. Este fenómeno limita el acceso a servicios, la recaudación fiscal y la productividad general de las economías.

Frente a esta realidad, existe un espacio significativo para el intercambio de buenas prácticas. El Perú ha desarrollado una red sólida de instituciones microfinancieras, como las Cajas Municipales y bancos especializados, que han sido clave para promover la formalización y el emprendimiento. Esta experiencia puede servir de modelo para iniciativas similares en Egipto, donde también se busca integrar a un mayor número de actores económicos al sector formal.

De igual manera, ambos países enfrentan el reto de agregar valor a sus exportaciones y superar la dependencia de las materias primas. El comercio bilateral, que actualmente ronda los 50 millones de USD, puede dinamizarse si se promueven productos con valor agregado y complementariedad sectorial. Por ejemplo, el Perú cuenta con una reconocida industria textil de alto nivel competitivo, mientras que Egipto posee una fuerte industria de materiales de construcción, con oportunidades concretas de expansión en el mercado peruano.

### **Inversiones cruzadas: un reflejo del interés mutuo**



#### **AJE EN EL CAIRO**

Fuente: <https://www.ajegroup.com/aje-en-el-mundo/>

El interés recíproco también se manifiesta en el ámbito de las inversiones. La empresa peruana AJE mantiene operaciones en El Cairo, aprovechando la ubicación estratégica de Egipto como hub regional. Por su parte, la compañía egipcia Elsewedy Electric, líder en soluciones eléctricas en el Medio Oriente, ha comenzado a operar en Perú, contribuyendo a proyectos de infraestructura energética.

Estas experiencias reflejan el potencial que existe para ampliar los flujos de inversión directa, fortalecer la cooperación tecnológica y generar encadenamientos productivos que beneficien a ambas economías.

### **Convergencia en foros multilaterales y compromisos globales**

Tanto el Perú como Egipto han demostrado su compromiso con la paz y la estabilidad internacional mediante su participación en operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas. El Perú ha recibido una carta de reconocimiento por el envío de 205 "casco azules" a la República

Centroafricana, mientras que Egipto ha participado en 38 misiones de paz, siendo uno de los principales contribuyentes del continente africano.

Además, ambos países tienen una responsabilidad compartida en la protección de sus principales ríos: el Amazonas y el Nilo, vitales no solo para la biodiversidad y el desarrollo económico, sino también como elementos identitarios de profundo arraigo cultural.

### **Una agenda compartida hacia el futuro**



#### **PALACIO DE TORRE TAGLE**

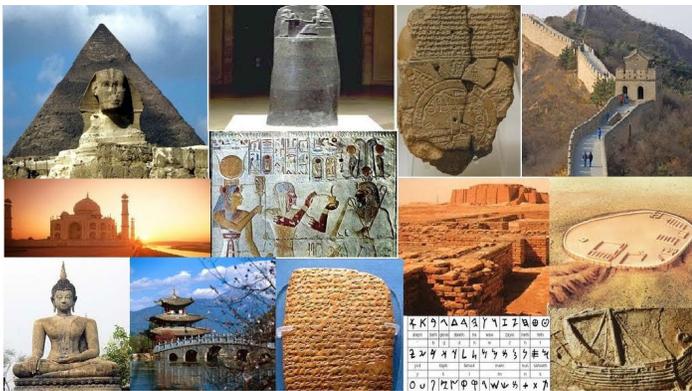
Fuente: Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú

Las relaciones bilaterales entre el Perú y Egipto están respaldadas por un pasado compartido de grandeza cultural y desafíos comunes en el presente. La puesta en valor de sus legados históricos, el intercambio académico y artístico, y la cooperación patrimonial deben ocupar un lugar central en la agenda bilateral. A ello se suma la oportunidad de consolidar una alianza económica inteligente, basada en la complementariedad y el aprendizaje mutuo.

La Cancillería del Perú reafirma su compromiso con la promoción activa de esta relación, en el marco de una política exterior que reconoce el papel transformador de la cultura como motor del desarrollo, la cohesión social y el diálogo internacional. En el cruce de caminos entre civilizaciones milenarias, el Perú y Egipto pueden —y deben— construir un presente de cooperación sólida y un futuro de entendimiento duradero.

# PERÚ Y EGIPTO EN EL FORO DE CIVILIZACIONES ANTIGUAS

MINISTRO CONSEJERO EDUARDO PALACIOS RANGEL  
PRIMER SECRETARIO GIANCARLO ANDRÉ PEDRAZA



## FORO DE CIVILIZACIONES ANTIGUAS

Fuente: <https://eju.tv/>

El Foro de Civilizaciones Antiguas es un espacio para el diálogo y la cooperación cultural entre países considerados como cuna de civilización. Fue establecido en Atenas, Grecia, mediante la “Declaración de Atenas” el 24 de abril de 2017, y está conformado por 10 países: Armenia, Bolivia, China, Egipto, Grecia, Irak, Irán, Italia, México y Perú.

La citada Declaración constitutiva sintetiza los principios inspiradores y comunes a los 10 miembros, destacando la importancia del legado de las grandes civilizaciones; la resonancia internacional de cada cultura; su riqueza y diversidad como patrimonio de la humanidad y como una contribución acumulativa esencial; y, la constante interacción de las civilizaciones a lo largo de la historia de la humanidad. Asimismo, se refiere a la responsabilidad primordial de cada Estado de proteger su patrimonio cultural, en especial frente al tráfico ilícito de bienes culturales, garantizando su restitución y retorno seguro a sus países de origen.

El Foro se planteó los siguientes objetivos:

1. Fomentar la comunicación entre los Estados participantes, el intercambio cultural y la cooperación;
2. Promover el diálogo y la consulta entre los Estados

participantes, con miras a alcanzar posiciones coordinadas sobre cuestiones de gran importancia relacionadas con la protección del patrimonio cultural, a nivel internacional;

3. Examinar las maneras más adecuadas de potenciar los esfuerzos de los Estados participantes para optimizar el uso de la cultura como herramienta eficaz para la diplomacia contemporánea; y, finalmente,

4. Trabajar conjuntamente, según corresponda, y en coordinación con la UNESCO, para salvaguardar el patrimonio histórico y cultural de los Estados participantes.

Los países integrantes del Foro coinciden con la necesidad de fortalecer el diálogo entre civilizaciones mediante la comunicación y la cooperación continuas, para promover la comprensión, el reconocimiento y la tolerancia entre culturas y pueblos. Asimismo, reconocen la importancia de utilizar el diálogo entre civilizaciones como una poderosa herramienta diplomática, contribuyendo así a superar las brechas y a mejorar el entendimiento mutuo.

Desde su inauguración, este Foro se ha reunido en 8 ocasiones: la primera reunión se realizó en Atenas, Grecia, en el año 2017; la segunda tuvo lugar en La Paz, Bolivia, en 2018; la tercera se realizó en Beijing, China, en noviembre de 2019; la cuarta y la quinta las realizó Perú, en 2020 y 2021 de forma virtual por la pandemia del COVID; la sexta reunión fue organizada en Bagdad, Iraq, en diciembre del 2022; la séptima fue en Teherán Irán, en diciembre del 2023; y la octava y última se realizó en Ereván, Armenia, en diciembre del 2024.



**UNESCO**

Fuente: <https://www.perfil.com/>

En las sucesivas reuniones del foro se ha reiterado la voluntad de fortalecer la cooperación en temas culturales entre los Estados participantes, con miras a impulsar el crecimiento social y económico sostenible. Como dato curioso, en la señalada Declaración fundacional también se adoptó la Iniciativa de la Franja y la Ruta (IFR), como herramienta de comunicación y cooperación en el ámbito cultural.

En el caso del Perú y Egipto, además de compartir su condición de países cuna de civilización, el vínculo también se destaca por mantener ambos un vasto legado cultural -material e inmaterial- protegido, conservado y puesto en valor, lo que les permite contar con una ventaja comparativa frente a otros países con similar pasado milenario.

Ambos países pertenecen al Foro desde su fundación y si bien el Perú organizó la reunión anual en dos oportunidades y Egipto aún no, estos países han sabido aprovechar el marco de colaboración que ofrece este Foro para realizar algunas acciones

en el ámbito bilateral al amparo de los objetivos y principios fundacionales del mismo.

Así, se estableció un mecanismo de comunicación efectivo en el ámbito de salvaguarda del patrimonio histórico y cultural, en concordancia con la Convención de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) de 1970. Esto ha permitido intercambiar alertas oportunas y tempranas orientadas a impedir el tráfico ilegal de bienes culturales pertenecientes al rico patrimonio de ambos países.

Igualmente, se promovió la suscripción de un acuerdo marco de cooperación bilateral trianual, cuya última versión se encuentra en fase de negociación, y que ha permitido establecer un marco de colaboración efectiva para facilitar espacios para la organización de diversos eventos con la finalidad de favorecer un mayor acercamiento cultural, en línea con los principios y objetivos del Foro.

Cabe señalar que en las reuniones anuales del Foro se han generado declaraciones conjuntas como la Declaración de Tiwanaku (2018), la Declaración de Beijing (2019), la Declaración de Lima (2020); y, la de Bagdad (2022). En el caso de la de Lima, los Estados participantes manifestaron su interés por el Foro Cusco -inaugurado en setiembre del 2020 como espacio de concertación para la cooperación internacional contra el tráfico ilícito de bienes culturales, y que cuenta con la participación de la UNESCO y los expertos y delegaciones de América Latina y el Caribe.

En relación con esta propuesta peruana, el Foro acordó organizar una reunión de expertos para presentar propuestas para el fortalecimiento de los esfuerzos en la lucha contra el tráfico ilícito del patrimonio cultural y en la restitución de bienes culturales comercializados ilegalmente, teniendo en cuenta el papel de la UNESCO y la necesidad de hacer un balance de la Convención de UNESCO de 1970.



**IV Reunión Ministerial del Foro de Antiguas Civilizaciones**  
Fuente: [www.gob.pe](http://www.gob.pe)

Asimismo, en la quinta edición del Foro de Antiguas Civilizaciones (2021), el Perú propuso la creación de una instancia formal que, a modo de Secretaría Nacional en cada Estado participante, pueda facilitar las coordinaciones entre los miembros y sirva de punto focal para la preparación de las subsiguientes reuniones de ministros. Asimismo, abogó por el rol clave de la cultura para el cumplimiento de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), fomentando la importancia de la Convención de UNESCO de 1970, así como la promoción de la cooperación cultural entre los Estados participantes y el rico patrimonio cultural, con un impacto positivo en el desarrollo económico y social, fortaleciendo la identidad y la memoria nacional.

El Perú ha jugado junto a Egipto un rol de liderazgo en el Foro de Antiguas Civilizaciones, por su interés compartido en la recuperación, repatriación y protección de los bienes culturales, y por sus esfuerzos en fortalecer dichas prácticas en el ámbito bilateral y multilateral. Asimismo, dicho Foro ofrece a ambos países la oportunidad de fortalecer las relaciones bilaterales asumiendo el liderazgo internacional compartido a través de iniciativas en temas como la preservación de los saberes ancestrales, la promoción del diálogo intercultural, el combate al tráfico ilícito de bienes culturales, la cooperación internacional para la valorización del patrimonio de las civilizaciones antiguas, entre otros.

Para el presente año 2025, Grecia asumirá la función de anfitrión de la novena Reunión Ministerial del Foro, con la finalidad de presentar diversas iniciativas destinadas a aumentar su visibilidad y abordar problemas críticos como el tráfico ilegal de bienes culturales, así como promover el intercambio de conocimientos especializados en conservación, restauración y salvaguardia del patrimonio cultural.

Es de esperar que, para el próximo año, Egipto asuma un rol activo dentro del Foro, siendo anfitrión o promotor de alguna iniciativa global, tomando en cuenta su enorme patrimonio cultural, su protagonismo regional y su apuesta por la promoción y puesta en valor de parte de su rico patrimonio, reflejado en la construcción de importantes polos culturales como el Gran Museo Egipcio (GEM), cuya inauguración se prevé el 3 de julio del presente año.



**GRAN MUSEO EGIPCIO (GEM)**  
Fuente: [es.wikipedia.org](http://es.wikipedia.org)



# EXPANDIENDO **LA AFRICANIDAD**

---

# INTRODUCCIÓN

CULTURA Y SINCRETISMO EN LA DIÁSPORA AFRICANA

La llegada de las poblaciones africanas a América durante la era colonial influyó en el devenir histórico del continente y dejó una huella indeleble en su cultura. Mediante la música, la danza, la religiosidad popular y las festividades, los afrodescendientes han forjado un legado que combina sus raíces ancestrales con influencias europeas y amerindias. Desde el Caribe hasta el sur del continente, estas manifestaciones han servido no solo como formas de celebración, sino también como mecanismos de resistencia y reafirmación identitaria.

En el Caribe, perdura una expresión tradicional que combina lo religioso con lo festivo, reflejando la herencia africana y su adaptación a nuevas realidades. De manera similar, en el Perú, existen diversas festividades con profundo arraigo africano que evidencian el sincretismo entre las creencias ancestrales y la influencia de la evangelización. En ambos casos se comparten elementos que muestran cómo los afrodescendientes han reinterpretado sus creencias y prácticas para mantener vivas sus raíces. Debido a ello, los artículos de la sección "Expandiendo la africanidad", buscan explorar con mayor profundidad el origen, significado y evolución de estas tradiciones, en esta ocasión, en Trinidad y Tobago y el Perú.



**MÚSICA TRADICIONAL DE TRINIDAD Y TOBAGO**

Fuente: [ich.unesco.org](http://ich.unesco.org)

# MOKO JUMBIE: EL ESPÍRITU PROTECTOR DEL CARNAVAL

CONSEJERO RAÚL DANIEL LOARTE RUÍZ

Para G&G  
Oigo una melodía lejana  
Sopla por las colinas de Laventille  
Música poderosa y dulce  
Y cuando el ritmo empieza a latir  
Mas, canción de Mical Teja y Freetown

En Trinidad y Tobago, los carnavales son considerados como parte importante del ethos nacional. Son muchas las actividades que giran en torno a estas celebraciones, cuyas actividades previas comienzan con cada año nuevo, atrayendo a miles de turistas para lo que popularmente se considera como una de las fiestas más destacadas de la región caribeña.

Cada carnaval posee dos elementos constitutivos: el primero es el catolicismo, que es constante en estas celebraciones y el segundo es el aporte particular de la región donde se celebra. Para la primera caracterización, cabe recordar que el período de carnaval se enmarca desde la perspectiva del año litúrgico católico, por lo que vale decir que no hay propias celebraciones de carnaval en regiones no católicas. El origen del carnaval puede trazarse desde la Edad Media, donde en los días previos al inicio de la Cuaresma empezaron a tener lugar diversas manifestaciones en las que – aparentemente – la sociedad se tomaría un paréntesis para diluir sus estructuras y conductas y conformar una especie de unidad en una fiesta previa a los cuarenta días de oración, ayuno y limosna anteriores a la Semana Santa.

Para el caso del Caribe y especialmente de Trinidad y Tobago, un gran aporte particular proviene de la población procedente del África. Serán los esclavos de las personas negras evangelizadas y posteriormente los libertos (emancipados) quienes contribuirán con sus ritmos, bailes, instrumentos y caracterizaciones a la esencia del carnaval local. Diversas fuentes del siglo XIX mencionan las celebraciones que tenían lugar en las haciendas azucareras en Trinidad; mientras los patrones, buena parte de ellos de ascendencia francesa, realizaban los convites al interior de sus casas, los esclavos armaban los festejos en los exteriores. Estas reuniones no fueron bien vistas por las autoridades



**MOKO JUMBIES, CARNAVAL 2025**  
Fuente: fotografía de Nicole Tang

inglesas que para aquella época gobernaban en Trinidad, puesto que, además de expresar conductas inapropiadas, podían ser el inicio de revueltas. Las restricciones iniciadas en 1881 dieron lugar a lo que se conoce como las revueltas de Camboulay o Kambulé (palabra creole que significa caña ardiendo, por la coincidencia con dicha temporada agrícola), donde el carnaval se adaptó a las prohibiciones y llegó a celebrarse en la madrugada del viernes previo al Miércoles de Ceniza, con instrumentos de percusión imaginativos (bambúes en lugar de tambores) mascaradas y bailes, bajando desde Laventille, en el sudeste de la ciudad, hacia las calles de Puerto España.

Dentro de los protagonistas del carnaval de Trinidad se encuentran los Moko Jumbies, personajes sobre zancos con más de tres metros de altura que abren y cierran las comparsas, vestidos con trajes vaporosos que oscilan mientras bailan y realizan acrobacias. El concepto de moko jumbie contiene dos raíces: "moko" que es una palabra originaria del Africa Occidental, posiblemente de la zona de Guinea, que significa "Dios" y "jumbie" sería una palabra usada por los afrocaribeños para denominar al "espíritu". Por otro lado, el uso de zancos para caminar ha sido observado en sociedades como los Banna en Etiopía, quienes los utilizan con destreza para trasladarse de manera segura por zonas difíciles y poseer una mejor visión para cuidar el ganado.

En tal sentido, la figura del moko jumbie representaría a una divinidad protectora, que resguarda desde lo alto a la población que participa en las celebraciones del carnaval y se une a estas con sus danzas y sus ágiles y desafiantes movimientos. Con el paso del tiempo, el moko jumbie se popularizó y actualmente se encuentra presente en fiestas y celebraciones distintas al carnaval. Pero, por otra parte, quiero resaltar que el concepto de moko jumbie, al igual que el del carnaval se encontraría ligado a lo religioso y al catolicismo, puesto que las poblaciones esclavas y libertas al ser evangelizadas y bautizadas, aceptaron la fe en la Santísima Trinidad de un Dios Padre, de un Dios Hijo y de un Dios Espíritu Santo, un "jumbie" superior a otros espíritus animistas, un "jumbie" que se mueve libremente, observa, susurra y cuida a sus protegidos y baila con ellos y que estaría muy bien caracterizado en un popular himno que se canta en las iglesias de Trinidad, escrito por Sydney Carter y titulado "El Señor de la danza":

Baila, entonces, dondequiera que estés.  
Soy el Señor de la danza, dijo Él.  
Y os guío a todos dondequiera que estéis.  
Y os guío a todos en la danza, dijo Él.

## Bibliografía

De Verteuil, A. (1992): Seven slaves and slavery. Trinidad 1777 – 1838. St. Mary's College

Pacifique-Marshall, V. (2014): The Carnival Suite. The Office Authority.

Rétout, M.T. (2003): Parish beat. An historical, spiritual and cultural account of the Roman Catholic Church's life in Trinidad and Tobago through its parishes. Script J Printers Limited.

Warner-Lewis, M (1994): Yoruba songs of Trinidad. Kamak House.

Williams, E. (1962) History of the People of Trinidad and Tobago. Frederick A. Praeger.

La tribu que usa zancos: <https://www.youtube.com/watch?v=KXNsQNO18eU>



# LA PEONCITA: DEVOCIÓN Y CULTURA AFROPERUANA EN EL CARMEN

PATRICIA ALEXANDRA CARRASCO MEJÍA

En el Perú, la festividad de la Virgen del Carmen, celebrada en el distrito de El Carmen, Chincha, es una clara muestra de la fusión entre la religiosidad católica y las tradiciones afroperuanas. Así como en Trinidad y Tobago, los Moko Jumbie se constituyen como una figura de protección dentro del carnaval; en el Perú, la imagen de la Virgen, popularmente conocida como La Peoncita, es el centro de una celebración que combina música, danza y fervor popular. Si bien la Virgen del Carmen es una advocación católica, su devoción en El Carmen está fuertemente influenciada por las tradiciones africanas.

La festividad de La Peoncita se desarrolla en dos momentos clave: en julio y en diciembre. Durante la procesión, la imagen de la Virgen es transportada por los cargadores al ritmo de tambores, violines y campanas, mientras la música y la danza, pilares fundamentales de esta tradición, envuelven la celebración en un ambiente de fervor y alegría. La devoción se manifiesta con danzas tradicionales como el Hatajo de Negritos, en la que los bailarines ejecutan zapateos rítmicos al compás del violín, en tanto que las Pallas interpretan cánticos y coreografías que reflejan la devoción del pueblo. Ambos acompañan a la imagen en un recorrido que, como señala Baena (2016), convierte a las calles de El Carmen en lugares donde poder sentir una experiencia con lo sagrado.



ANDA DE LA VIRGEN DEL CARMEN

Fuente: <https://www.verdaddelpueblo.com/2016/12/manana-sale-la-procesion-de-la-virgen.html>

Asimismo, esta celebración se constituye como un espacio de resistencia cultural donde los tambores resuenan con intensidad, evocando los ritmos ancestrales traídos por las poblaciones esclavizadas. Por su parte, los panalivios, con sus letras cargadas de memoria y resistencia, representan una forma de canto afroperuano que recuerdan el sufrimiento y la lucha por la libertad. En cada movimiento y en cada nota, la comunidad reafirma su identidad. Uno de los versos más representativos dice:

"Ya salió mi caporal  
con su chicote en la mano  
enseñándono' a rezar  
para ser buenos cristianos"

(Santa Cruz, N. 1971).

El sincretismo en esta festividad se observa en la manera en que los elementos religiosos se entremezclan con prácticas culturales afroperuanas. Así, ambas culturas reflejan un proceso paralelo de transformación, donde la religión y la tradición se amalgaman para preservar la identidad del pueblo afrodescendiente. Al igual que el Moko Jumbie, La Peoncita es un testimonio de cómo la diáspora africana ha sabido preservar y resignificar sus tradiciones a lo largo del tiempo, manteniendo vivas sus raíces en un continente que, a pesar de la distancia, sigue latiendo al ritmo de África.

### **Bibliografía**

Baena, F. (2016). Religiosidad popular y sincretismo: Los afroperuanos y la festividad de Nuestra Señora del Carmen. Universidad de Granada.  
Santa Cruz, N. (1971). Ritmos negros del Perú. Buenos Aires: Editorial Losada.

# RECETA KOSHARI

El Koshari es un plato nacional egipcio, que mezcla de carbohidratos con una salsa de tomate picante y crujientes cebollas fritas. Es un plato reconfortante, sabroso y muy popular.



## INGREDIENTES:

- 500 g de arroz - 500 g de pasta pequeña (macarrones cortos, ditalini, etc.) - 500 g de lentejas pardas
- 500 g de garbanzos (remojados la noche anterior)- 1 kg de jugo de tomate- 500g de cebollas
- 1 taza de fideos finos - 1½ tazas de aceite vegetal - 10 dientes de ajo (machacados) - Sal al gusto
- 2 cucharadas de comino molido - 1 cucharadita de ají picante (opcional)



## PREPARACIÓN:

1. Corta las cebollas en rodajas finas. Espolvorea con harina y sal. Fríe en abundante aceite caliente, removiendo constantemente, hasta que estén doradas y crujientes. Retira con una espumadera y coloca sobre papel de cocina para absorber el exceso de grasa. Reserva el aceite.
2. Hierva los garbanzos remojados en suficiente agua con una cucharadita de ajo picado, sal y comino, hasta que estén tiernos. Reserva el agua de cocción (unas 3 tazas).
3. En una olla con agua hirviendo y sal, cocina la pasta hasta que esté al dente. Escurre y mezcla con dos cucharadas del aceite de freír las cebollas para evitar que se pegue. Reserva.
4. Hierva las lentejas en agua con sal, comino y 3 dientes de ajo machacados, hasta que estén tiernas pero no deshechas. Reserva.
5. En una sartén, fríe los fideos finos en un poco del aceite reservado hasta que estén dorados. Agrega el arroz lavado, sal y comino. Cubre con agua (aproximadamente el doble de la cantidad de arroz) y cocina a fuego bajo hasta que el líquido se absorba y el arroz esté cocido.
6. Para la salsa de tomate, machaca el ajo restante con sal. Toma una cucharada de esta mezcla y sofríela en dos cucharadas de aceite. Agrega el jugo de tomate y el ajo crudo picado restante. Sazona con sal y deja cocinar a fuego bajo hasta que la salsa espese.
7. Para la salsa "dakka" (opcional): Toma las 3 tazas de agua de cocción de los garbanzos y agrega una cucharada de ajo picado y jugo de limón al gusto. Hierva por un minuto y luego retira del fuego.
8. Para la salsa picante (opcional): Mezcla la mitad de la salsa de tomate preparada con la cucharadita de ají picante y hierva por un minuto.
9. Para servir el Koshari: En un plato hondo, coloca primero una capa de arroz, luego la mitad de las lentejas, seguida de la pasta, y luego la otra mitad de las lentejas. Espolvorea con una buena cantidad de cebollas fritas crujientes. Distribuye los garbanzos hervidos sobre la superficie. Finalmente, rocía con salsa de tomate al gusto y, si lo deseas, con salsa picante.





## **MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES**

### **DIRECCIÓN GENERAL DE ÁFRICA, MEDIO ORIENTE Y PAÍSES DEL GOLFO**

Jr. Lampa 545, Lima, Perú

Teléfono: +51 1 204 2400

Email: [peruenafrika@rree.gob.pe](mailto:peruenafrika@rree.gob.pe)

---

**CUMANANA XLV – MAYO – 2025**

#### **Consejo Editorial**

Emb. Jorge A. Raffo Carbajal

Min. Marco Antonio Santiviáñez  
Pimentel

M.C. Eduardo F. Castañeda  
Garaycochea

---

#### **Equipo Editorial**

Emb. Jorge A. Raffo Carbajal, Director  
General y Responsable de Redacción

P.S. Dahila Astorga Arenas, Directora  
de Contenidos

T.S. Giancarlo Martínez Bravo,  
Responsable de edición en inglés

T.S. Berchman A. Ponce Vargas,  
Responsable de ediciones en francés y  
portugués

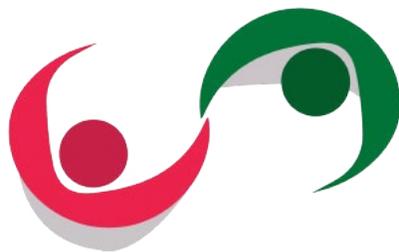
Gerardo Ponce Del Mar, Diagramador

---

Depósito Legal N° 2025-03898

ISSN: 3084-7575 (en línea)

DESCARGA EL BOLETÍN EN:



DÍA DE LA AMISTAD  
**PERUANO**  
**AFRICANA**

SÍGUENOS EN REDES SOCIALES

